



(INDUSTRIA)

PRO BONO PUBLICO.

(LIBERTAD)

(N.º 38.)

MIERCOLES 18 DE JULIO DE 1832.

(U. REAL.)

**ADVERTENCIA**

Este periodico se publica todos los dias en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL, eceptuando los festivos. Se entregará en la casa de los SS. Suscriptores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta, y en la tienda de los SS. Dorado calle de Judios y Grand calle de Mercaderes, en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones se admitiran gratis a los señores suscriptores, y los que tengan mayor estencion por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho a las doce del dia anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedaran para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) pueden ponerse en castellano, Ingles, Frances e Italiano a voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion jeneral de correos de esta capital.

**FIESTAS**

**RELIGIOSAS.**

Sta. Sinforosa y sus 7 hijos m.m.



Jubileo circular En el Patrosinio

**AFECCIONES ASTRONOMICAS**

El Sol está en Cancer  
Sale a las 6h. 19m. Se pone a las 5h. 41m.  
La Luna está decreciendo tiene 19 dias.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

<b>JULIO 13</b>	<b>9. mañana.</b>	<b>4 tarde</b>
BAROM - - -	752..40	751
TEMPER - - -	63	63
HUMID - - -	61	64
ESTADO DEL CIELO	buen tiempo	nublado

**CORREOS.**

Entra el de Arequipa

**ESTADISTICA**

Julio 16

**MOVIMIENTO DE HOSPITALES.**

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron.	Murie-ron.	Exis-ten.
San Bartolomé	12	9	1	201
Sta-Ana	11	13	0	264
S. Andres .Loq.	0	0	0	42
Incurables.	0	0	0	55
Caridad	4	2	1	178

Cementerio jeneral, dia 16

Hombres—4—Mujeres—1—Parvulos—3—  
Espuestos—3 Total—11.—

Julio 16

**CASA DE HURFANOS.**

Entraron . . . . .	0
Salieron . . . . .	0
Murieron . . . . .	1
Lactantes en la casa— . . . . .	3
Id. en la calle por cuenta de la casa . . . . .	132
En la casa fuera de lactancia . . . . .	20
Existencia . . . . . total . . . . .	155

Casa de seguridad pública Julio. 16

Entraron—Hombres—1—Mujeres—0—Salieron—	
Hombres—0—Mujeres—0 Existen hombres—23—	
Mujeres—0	Total—23.—



**MARITIMA.**



**ENTRADAS**

Julio 16—Fragata Ballenera Americana Iris, procedente de Nueva Velfoon con escala en las Islas de Juan Fernandez en 45 dias de este ultimo su capitan D. Eduardo Coffin con 22 hombres de tripulacion, su carga Aseite de Ballena.

**SALIDAS**

Idm.—Goleta de Guerra Americana Dolplim: con destino á Valparaiso, su comandante el Teniente D. Juan Lony.

**EL TELEGRAFO**

El tercer congreso constitucional debe reunirse segun la ley el 29 del presente. Esperamos que en esta vez, se cumpla al pié de la letra mandato tan importante. Fundamos nuestra opinion no solo en el interes que ha mostrado y muestra el poder ejecutivo para que se realice, sino tambien, en el patriotismo, actividad y zelo de los representantes, quienes se apresuran á llegar á la capital á fin de no postergar sus importantes trabajos, de los que dependen el bien estar de sus comitentes y de la nacion en general.

Nada dá mas crédito á una nacion y al gefe que preside sus destinos, que el exacto cumplimiento de las leyes y sobre



todo de esta, en que se interesa millon y medio ó dos millones de hombres y el comercio extranjero, las razones que se alegan en que se apoyan, son de un interes vital, pues de la reunion del cuerpo legislativo depende la sancion y mejora de nuestras leyes, instituciones, fomento de la industria y libertad del comercio; y aunque no se lograsen ventajas tan positivas hasta esta otra, que desvanece los sofismas de los antagonistas de estas reuniones ~~es de ser un vigilante defensor de los derechos y libertades de los pueblos, ser el baluarte firme para resistir los ataques y proyectos del poder ejecutivo siempre que no estén de acuerdo con la opinion, leyes y recursos de los ciudadanos, pues nadie mejor que los elejidos, pueden aprobarlos ó rechazarlos, como que son una parte de la sociedad y tienen que sufrir sus censecuencias~~ —No traeremos ejemplos para ilustrar estas ideas; desarrolladas por plumas muy hábiles, ni referiremos hechos vergonzosos sucedidos en las naciones que no gozan de esta prerrogativa; pero tengamos presente, que la sola negativa de una gracia, la ignorancia de un ministro, la venganza de una reyna, la bofetada de un Dey y el fanatismo insensato, han causado guerras, sangrientas, martirios escandalosos, robos y destruccion de monarquias y repúblicas.

Si Fernando VII estuviese sugeto á una constitucion ó á los decretos de las antiguas cortes españolas ¿habria sacrificado tantas victimas y aniquilado su pais? La España digna de ser la primera nacion por su fertilidad, producciones y posicion geografica, si conservase su código del año de 20. ¿Sufriria vejámenes, desprecios, y se veria tratada como una nacion bárbara? ¿no hace el despotismo de Fernando y de Miguel tanto estrago como la cólera morbus?

Aunque nuestros congresos no hayamos hecho grandes reformas, sistemado la hacienda, y dado códigos adecuados á nuestras circunstancias, y proporcionado arbitrios para el fomento de nuestra industria, no obstante sus trabajos son y serán útiles. Roma no se edificó en un dia (dice una sentencia) la vida de las naciones es muy larga y sus reformas obra del tiempo. Los pueblos que ahora se ven con visos de orden y con algun sistema de economia, tubieron que pasar por este mismo aprendizaje. Lease la historia de la constitucion inglesa y de la revolucion de Francia, y se observará los años que trascurrieron para que el parlamento llegase á adquirir y los pueblos á conocer,

todas las prerrogativas y luces que hacen hoy la envidia de algunas naciones europeas.

Las primeras tareas que deben pues ocupar ante todas cosas la atencion de nuestros legisladores, si quieren acertar y que prospere el pais son: 1.º Arreglar la hacienda. Sin rentas no hay nacion, sin dinero ó productos que lo representen, es imposible que la sociedad esté contenta. 2.º Votar los presupuestos para el año entrante y determinar las contribuciones que sean mas soportables. 3.º Dar el reglamento conveniente y nada teórico, para nuestro moribundo comercio, que se halla en el estado mas deplorable, tanto por las innumerables trabas que sufre, cuanto por los ecesivos derechos con que están gravados los efectos, causa primordial y única del contrabando. 4.º Expedir las leyes y reglamentos para la convencion, los que deberán reducirse á solo la revision de la constitucion 5.º Promover por todos los medios que estén al alcance del soberano congreso y poder ejecutivo el fomento de la agricultura y mineria. La primera se teme reciba un golpe fatal á consecuencia del último decreto de 19 de julio sobre trigos.

No teniendo nuestras azucares otro mercado que el de la república de Chile, y siendo tambien cierto, que á beneficio del corto derecho que pagan actualmente, podemos competir con las que se importan del Brasil y de la India, lo que no sucederá si á estas se les cargase el mismo derecho que á la fanega de trigo y caso que llegase á realizarse esta medida, entonces nuestros fundos sufrirían un deterioro considerable y se paralizaría completamente el comercio de cabotaje al que solo estamos reducidos.

Si el contrabando es la causa que motivó el decreto de 19 de junio como lo da á entender el considerando, con mucha menos razon se podrá impedir el de otros artículos de mayor valor y menor volumen, pues el primero por su precio, por los embarazos del carguio y por estar bajo la inspeccion de muchos, no compensa los riesgos y gastos que se hagan; mas siendo crecidos los derechos y experimentando contradicciones, estimulará que se practique aun con artículos de infima valor, sin que por esto se aproveche ni el consumidor ni el estado.

Estos son, volvemos á repetir, los asuntos mas importantes que deseamos se traten y concluyan con preferencia por el soberano congreso.



## VARIEDADES.

*Finaliza la contestacion del Sr. Henrique Gregoire, al Sr. arzobispo de Paris.*

Quisiera detenerme aquí, mas me veo precisado á decir una palabra sobre mis opiniones políticas, que hace 40 años sirven de pretexto á las persecuciones de que he sido el blanco. Una circunstancia de mi vida (1) ha sido odiosamente desfigurada: nunca he votado la muerte de ninguno. Yo fui uno de los primeros que pidieron la abolicion de esa pena, resto de la barbarie y vergüenza de la civilizacion. Mas todavía mi voz y mi pluma no han cesado de reclamar los derechos imprescriptibles de la humanidad doliente (2), sin distincion de creencia, de clima, ni de raza, y si alguna cosa me amarga al momento de bajar al sepulcro es ver que el padre comun de los fieles ordena en sus dominios ejecuciones (3) que están muy distantes de reconciliar con la religion de un Dios de misericordia á tantos pueblos ya vacilantes en su fé.

Siempre he creído y profesado publicamente, que la religion de Jesucristo es amiga de la libertad y de todas las ideas jenerosas; está fué tambien la opinion de Chiaramonte, obispo de Imola (4). Siendo estrangera sobre la tierra, no pide mas que la libertad de tránsito; ella se somete á todas las formas de gobierno, y por tanto me ha sido permitido el que yo haya preferido la República. ¡Cuan culpables son aquellos eclesiásticos que unicamente mezclan la política á la religion para poner á la una bajo la dependencia de la otra! Hace quince años que hasta en la cátedra misma de la verdad no se hace mas que este amalgama. En nuestros templos todo tenia por objeto, el representar á la religion como esencialmente ligada á la dinastia decaida, y durante este tiempo, en la mayoría del clero, no se han visto mas que profesores de despotismo y enemigos de nuestras instituciones. No se puede atribuir á otra causa, mas que á las imprudencias del clero, que ha querido oponerse al movimiento de la sociedad ese ódio que persigue á ciertos eclesiásticos por otra parte dignos de respeto, y ellas mismas son las que han arrastrado á algunos hombres descarriados á cometer esas profanaciones y esas destrucciones que tanto deploramos.

Permitid que os diga, Sr. arzobispo, que la religion se pierde en Francia por culpa del clero; sus divisiones despues de la restauracion, la introduccion de una sociedad nociva á todas nuestras libertades (5), la pretension de hacer retrogradar la civilizacion en lugar de favorecer sus progresos, el fanatismo y la ignorancia del clero actual, he aquí las verdaderas plagas de la religion.

Señor arzobispo, dos criminales fueron crucificados á los lados de Nuestro Señor, vuestro medó y el mio; uno de ellos dirigiendose ácia Jesucristo moribundo. Vos sabeis el resto, pero parece que alvadais que nuestro divino Salvador no le exigió ni satisfaccion pública ni retracta-

[1] Se imputó á este filantrópico eclesiástico, el haber votado la muerte de Luis XVI.

[2] Gregoire contribuyó mucho á la abolicion de la venta de esclavos.

[3] Hace alusion á los edictos de Gregorio XVI.

[4] Pio VII.

[5] La compañía de Jesus.

cion. La humildad que tanto me recomendais me ha sugerido esta comparacion, y reclamo de uno de sus discipulos igual indulgencia. Mas si por ventura se me rehusase no por eso dejaré de estar menos lleno de confianza en la infinita misericordia de Dios, y solo lo sentiria por mí... como por vos—*Henrique Gregoire.*

P. D.—Si en medio de mis dolores y sentimiento mucho trabajo en reunir mis ideas para dictar esta carta, no he podido poner en claro las graves cuestiones que se encuentran lijeramente indicadas en ella, me remito á las obras que he escrito, en donde las he tratado á fondo.

[Traducido del Censor.]

## CAMINOS.

ESTE ramo importante de la prosperidad pública, está tan íntimamente ligado con sus progresos ó retardos, que el estado de los caminos puede mirarse como el barometro, no solo de la riqueza de que gozan, sino de la civilizacion á que han llegado los habitantes de un pais. Observase en esta parte una reaccion constante entre los medios de conduccion y el bien estar social. Aquellos dependen de esta, pero al mismo tiempo lo fomentan y consolidan. Un pueblo no tiene buenos caminos sino cuando se halla en cierto grado de riqueza é ilustracion, pero inmediatamente que los tiene, ellos obran eficazmente en el aumento de una y otra. Un buen camino abierto para dar salida á ciertos jéneros, para proporcionar el tránsito á un puerto, para facilitar la exportacion de los metales de una mina, restituye con inmensas ventajas las sumas que se han empleado en su construccion. Son incalculables los resultados accesorios de la perfeccion de estos vehículos de riqueza y de actividad. ¡Cuantos negocios importantes se descuidan, cuantas ocasiones ventajosas se desperdician, cuantas ideas útiles y preciosas se abandonan por los obstáculos que presenta una comunicacion difícil, incomoda y llena de peligros! No es dada á todos los hombres la fuerza fisica y moral que se requiere para emprender una de esas terribles expediciones que en algunos paises se llaman *viajes*. No todos pueden reducirse á encarcelarse durante un mes en un calabozo portátil, cuyos sacudimientos rompen los huesos, cuya lentitud agotaria la paciencia de un santo, y en el cual es necesario almacenar todo cuanto necesitan las exigencias de la pobre humanidad. Dejemos á parte el espantoso artículo de los posadas, verdaderas cavernas de salteadores, cuyas húmedas y asquerosas mazmorras, en lugar de proporcionar algun descanso al molido viajero, no le ofrecen mas que incomodidades y suplicios; dejemos á parte la comida, el ruido, el olor, las disputas con el huésped, todos estas *delicias* que son inseparables de tan molestas escursiones: mas ¿puede mirarse con igual indiferencia el continuo peligro que corre la vida del hombre en un camino lleno de desigualdades y precipicios, teniendo que vadear á cada paso rios que crecen instantaneamente en los tiempos lluviosos, ó por subir y bajar cuestas escarpadissimas, en cuyos recodos suele faltar hasta un miserable parapeto que evite la caída á un barranco de muchas toesas de profundidad? Y ¿que diremos de los salteadores, soberanos absolutos de los malos caminos, donde hallan todas las facilidades necesarias para ejercer impunemente sus violencias y crueldades? Todos estos males estan íntimamente ligados entre sí; y en pos vienen la despoblacion, la pobreza, el odio á las empresas lucrativas, y todas las calamidades inherentes á un pueblo degradado, ocioso y corrompido. Por la ra-



zon contraria, la mas pequeña reforma de los caminos, empieza muy en breve à producir resultados felices, y si hasta ahora, en los países à que pueden aplicarse estas reflexiones, los resultados no han sido grandes, es porque las mejoras tampoco lo han sido. Inmediatamente que se facilita el transito de un pueblo à otro, se establecen ventas y posadas en los puntos de descanso. Cada uno de estos establecimientos, por malo que sea, puede considerarse como un centro de actividad y de industria, que atrae à si los productos de las tierras vecinas. Los viajeros dejan en ellos el dinero que antes iba à puntos distantes. Esta diseminacion de metálico es una circunstancia *sine qua non* del desarrollo de la industria. Se dirá que esto no basta para fundar la felicidad de un pueblo. ¿Quién lo duda, y quien puede jactarse de haber descubierto una institución humana que sea la *Panacea* de los males sociales? Mas nadie negará, que de los recursos de que puede echarse mano para despertar à un pueblo del letargo à que lo ha conducido largos siglos de opresion y de ignorancia; sin recurrir à las grandes reformas políticas, ninguno es mas eficaz ni mas pronto que la construccion de buenos caminos, como es igualmente cierto que las instituciones mas sábias, mas justas y mas libres, serán meras teorías, ó tendrán resultados lentísimos y parciales, si no se facilitan à los ciudadanos todos los medios de aumentar su prosperidad.

Comparece el cuadro que hemos trazado con el magnífico espectáculo que ofrece la Inglaterra, cuyos hermosos caminos son en el dia los principales instrumentos de la inmensa actividad que reina en esta admirable nacion. Aquí un viaje, por largo que sea, puede considerarse como una ocupacion de las mas agradables de que puede gozar el hombre; como una verdadera partida de diversion. Los caminos, ademas de su perfecta construccion, presentan à cada paso los puntos de vista mas pintorescos, y la continua escena de unos campos cultivados con el mayor esmero: las diligencias son unos coches de lujo, seguros y cómodos; los caballos son excelentes; las posadas están provistas de todo cuanto puede necesitar el mas refinado sibarita; los precios son cómodos; las horas fijas, en una palabra, el hombre mas delicado; mas acostumbrado à los goces de la opulencia, puede atravesar en uno de estos coches públicos toda la Inglaterra sin haber recibido mas que sensaciones agradables.—(Se continuará)

## AVISOS.

### AL COMERCIO.

Consecuente à la elaboración de Nitrato de Sosa en la provincia de Tarapacá y su esportacion (presente,) se hace notorio que los principales sujetos de aquella provincia se hallan dedicados à tan loable industria; y hallandose chancelados hasta el dia los contratos efectuados, tanto por dichos señores individuos, cuanto por sus apoderados, y para los subsiguientes que gusten hacer uno ó dos cargamentos ó el número de quintales que las partes contratantes designaren: así mismo se puede contratar el refinado elaborado hace años en la mencionada provincia, siendo este el mas adecuado para la polvorá, cuyas clases fueron ecsaminadas por las reglas científicas, y en los mismos términos la sobresaliente que obtenía à su bordo el navio de su M. B. ESTANDARTE, al mando de su comandante M. Flemi, surto en aquel tiempo en la Rada del Callao, de cuyo resultado mereció la fabrica del Perú mas y mas lo que justamente le corresponde. Para cualquiera contrata, en Valparayso con Don Santiago Vizcaya, en Iquique con Don Fernando

García, en Arica con Don Miguel Vigil, y en Lima con Don Pedro Antonio Zifuentes, calle de Solisuan-go número 123.

## BENEFICENCIA PUBLICA.

### RAMO DE SUERTES.

SORTEO del martes 17 de julio.

1. 34,815, de 1,000 Para darle de palos al suerte-ro.
2. 59,169, de 500 El fatal todo lo yerra.
3. 27,598, de 125 Dios le dé esta suerte à dos del Callao.
4. 41,356, de 125 Tres cruces.
5. 24,210, de 125 El alma de mi primo.
6. 39,058, de 125 Esta suerte apurada ha de salir.
7. 21,824, de 125 García aprende à escribir.
8. 41,501, de 125 No sé que tengo que nunca saco una suerte.
9. 35,116, de 125 Alarcón aprende à escribir.
10. 38,302, de 125 Calvo la convidó.
11. 25,623, de 125 Florez segundo aprende à escribir.
12. 22,829, de 55 Ni te compongo mondongo y así te dejo pellejo.
13. 61,959, de 55 Este núm. lo dió de premio la casa la semana pasada.
14. 51,859, de 55 Una señorita infeliz con un feiz.
15. 51,970, de 55 Dos me socorra.
16. 27,004, de 55 Del inmortal Venegas.
17. 20,908, de 55 Este núm, lo dió de premio la casa la semana pasada.
18. 47,127, de 55 Mi Sra. del Carmen me socorra.
19. 43,969, de 55 Dios me la dé porque la necesito.
20. 58,538, de 17 \$ y una palmatoria de plata. Mi Sra. del Carmen socorra à un necesitado.

Los números anteriores y posteriores al premio de 1,000 ps. tienen la gratificacion de 25 pesos cada uno, los inmediatos à la de 500 pesos, la de 15 pesos; y los de igual clase à las de 125 pesos, tienen 10 pesos; y 5 en las demas suertes restantes.

Los premios de los números aprocximados recibirán la mitad en numerario, y la otra mitad en billetes.



### PARA LIVERPOOL.

La hermosa y velera Barca inglesa "ZOE" [A. I.] de 200 toneladas, saldrá para dicho puerto. Admite flete y pasaje. TAYLEWR READ y CA.—Calle de Sto. Doming

### PARA VALPARAISO EN DERECHURA.

El Bergantin Chileno, "CAROLINA" de porte de 225 toneladas saldrá sin falta alguna el dia 20 del presente mes, para carga y pasaje, ocurran à la casa de Madama Denuel, à D. José Ignacio Izquierdo y en el Callao à D. Domingo Alonzo.

### SE VENDE

Un catre nuevo de moda con embutidos de laton y demas adornos, en precio, muy cómodo. En esta imprenta se dará razon.